

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8523

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MARTES 1 DE DICIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

Meditaciones de un criminalista

FUERA DE LA LEY

Acusación y sentencia
contra Alfonso XIII

Las Cortes Constituyentes sentenciaron en la madrugada del viernes día 29 de este mes el crimen del ex rey Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena. El delito fué exactamente calificado de alta traición, y el Parlamento declaró al reo prócer fuera de la ley. El solemne fallo merece comentario de los penalistas. Voy a ensayar el mío.

El acta acusatoria compuesta por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades calificó la conducta del ex rey de España como crimen de lesa majestad y rebelión militar, pidiendo para el alto delincuente la pena de reclusión perpetua y la de muerte en caso de pertinacia en la rebeldía y peligro para la seguridad de la República. Fundábanse los acusadores para definir la figura delictiva en la supuesta cosoberanía del pueblo y del rey. Si el particular que atentaba a la realza cometía el delito de lesa majestad, el monarca perjuro que ataca a la soberanía del pueblo perpetra la misma infracción.

Bien explorado el tema, no existe divorcio alguno entre el acta acusatoria y el fallo decretado por las Cortes Constituyentes, ya que el delito de alta traición es la síntesis jurídica de los crímenes que se imputan a Alfonso XIII, y la declaración de fuera de la ley es el resumen concentrado de cuantas penas pueden y deben serle impuestas.

Alta traición

A los acusadores y a la Cámara en funciones de supremo Tribunal, se les brindaban dos vías para el enjuiciamiento: la sentenciada un camino más técnico que político y una vía más político-jurídica que técnica.

El ex rey, al romper la Constitución de 1876, se veía privado de la inviolabilidad consignada en el artículo 48 de la fenecida Carta política. Alfonso XIII era inviolable en tanto en cuanto vivía constitucionalmente. Si con afanes absolutistas violaba las normas de las que emergía su propia legitimidad de monarca, es obvio que no era posible invocarlas para resguardarse bajo su amparo. El ex rey se hallaba, pues, fuera de la superlegalidad constitucional.

Para enjuiciarle pudo partirse de esta hipótesis: Alfonso de Borbón, en conducta extravagante de la ley más alta, quedaba sometido a la ley común, es decir, al Código penal de 1870. En este caso el monarca depuesto debía ser juzgado como un español cualquiera, y sus actos, subsumidos bajo el tipo descrito en el artículo 181, le hacían autor de un atentado contra la forma de gobierno, ya que cambió el régimen monárquico constitucional por la monarquía absoluta. Hubiera sido aplicable este artículo en vez de los que definen la rebelión, por ser ésta un ataque contra el orden público sin miras de establecer otro régimen distinto al imperante entonces, en tanto que el propósito logrado por Alfonso XIII fué reemplazar la monarquía constitucional por el mando absoluto.

Este camino, excesivamente legalista, es de error flagrante. El rey que viola la superlegalidad de una Constitución no queda bajo la ley común que protege a los ciudadanos, sino que, desamparado de todas las leyes por su crimen, se encuentra fuera de ellas, como dijo con agudo acierto Alcalá Zamora.

Era, pues, inútil la afanosa búsqueda de figuras delictivas en el Código penal de 1870. Los crímenes de los reyes no se hallan en sólito catálogo de los Códigos, sino definidos en el archivo de la Historia, que es el Código más alto e inapelable. Como reo de alta traición fué condenado Luis XVI por los revolucionarios franceses, y el delito de alta traición, que no figura en el Código francés de 1810, se cita en las leyes fundamentales vigentes en Francia para responsabilizar al presidente de la República.

Alfonso de Borbón y Habsburgo Lorena no infringió las concretas normas de vida cotidiana sobre las que se han definido los preceptos comunes del Código penal, sino aquella norma política de fidelidad a la Carta magna del Estado, cuyo quebrantamiento constituye el delito de alta traición.

El diagnóstico jurídico del fallo decretado por nuestras Cortes es, sin disputa, correctísimo, e igualmente correcta es la pena aplicable. Alfonso de Borbón está fuera de la ley; es decir, privado de la paz jurídica.

Privación de la paz

En los tiempos germánicos el Derecho era un «orden de paz»; quien violaba el Derecho rompía la paz y era privado de ella. Si se cometía un delito de índole pública, la ruptura de la paz se estimaba como total. Los antiguos tudescos la llamaron «Friedlosigkeit». El hombre privado de la paz, sin patria y sin familia, era un enemigo público; cualquiera podía perseguirle, apresarle, darle muerte e incautarse de sus bienes.

En la «Friedlosigkeit», como dice Binding—el más esclarecido penalista alemán—, se hallan como en germen todas las penas, salvo la multa, que nace después en la época de la composición. Puesto que cualquiera puede matar al privado de paz, puesto que todos pueden apresarle, en la «Friedlosigkeit» está el origen del cadalso y del presidio.

El fallo de la Cámara Constituyente es, por lo tanto, sobremanera certero. Alfonso de Borbón está fuera de la ley y todo ciudadano español puede prender su persona y el Estado deberá incautarse de sus bienes. El ex rey de España es la persona privada de la paz jurídica. Para el ha pronunciado el pueblo la «Friedlosigkeit».

No deben escandalizarse los legistas por una pena de sabor medieval. Quien con tendencias ancestrales quiso que su país volviese a la monarquía absoluta de la Edad Media, ha de ser castigado con una pena adecuada a su personalidad atávica. El moderno principio de individualización penal, que hoy impera en las disciplinas del crimen, así lo exige. Por eso el que fué Alfonso XIII está hoy fuera de la ley.

LUIS JIMENFZ DE ASUA

El camino de la dicha

SOLOQUIOS

Todo está mal, dicen los pesimistas: Todo estará bien decimos los más confiados. El fin de todo Gobierno, habréis leído innumerables veces, es la felicidad del país que rige.

Esa felicidad tiene varios signos palpables. El más anhelado es el dinero.

Cuando éste circula, se renueva, basta para satisfacer necesidades y caprichos, apenas se echa de menos la dicha. Cuando huye de los menesterosos porque falta trabajo o porque el salario es insuficiente, se imputa a los gobernantes la responsabilidad del descontento público.

«Se tira un hombre por un balcón. Pero esos guardias ¿para qué son?»

El Estado tiende a la omnipotencia. No ha llegado a ella todavía.

Los mismos que quisieran dotarle en su propio beneficio de un poder sin límites, protestan de su arbitrariedad si invaden la zona de sus derechos primarios. La actividad de aquél halla en éstos muros infranqueables.

Al advertir que la acción pública directa es incapaz de hacernos felices, pedimos, ya con más razón, que nos facilite el acceso a la vida dichosa por medios indirectos. El más eminente y el de mayor eficacia es el que consiste en imponer, como norma social indefectible, el respecto a la justicia. No a la justicia simbólica que se administra en nombre

del pueblo por el juez técnico o por el juez escabino, sino a la justicia real que da a cada uno lo suyo, por deferencia espontánea hacia la ética, que ordena la elección de los buenos medios en las relaciones de todo individuo con sus semejantes.

El Estado nos debe a sus súbitos la guarda y la defensa del derecho. Al pedirle ambas cosas no incurrimos en la más leve extralimitación. Pero es necesario que culminen en la justicia privada.

Lo que anhela del Estado las muchedumbres es que decrete con su fuerza irresistible formas nuevas en la distribución que las libertades contractuales permiten hacer del dinero, como signo de dignidad personal.

En este punto es ilícita la ingerencia del Estado ante el insistente clamor de las multitudes pobres.

El instinto popular adivina las cosas, aunque ignora la tramitación adecuada para darles vida. Si se equivoca cuando cree que el dinero es la felicidad, acierta al pensar que con el dinero se franquea su camino.

Los bienes del hombre, decía un escritor estatutario del siglo XVII, son como su sangre y como su alma. Si no los tiene es como un muerto que anda entre vivos.

¿No venía a decir Hegel algo muy sangrante? «Sólo por la propiedad se hace personalmente objetiva la voluntad del hombre».

Querer es poder, se dice con razón. Pero es poder, en la forzosa limitación de las cosas sujetas a nuestro albedrío, cuando el que quiere cuenta con los medios económicos necesarios para dar efectividad a sus deseos.

La voluntad subjetiva que no trasciende más allá de nuestro fuero interno, es además invisible, tendencia que no se actúa, anhelo que no tiene asistencia exterior.

La voluntad personalmente objetiva cobra vida fuera de nosotros, es un ser nuevo que puede representar nuestro ser, una entidad que nos mismos creamos para ofrecerla a la contemplación de las gentes.

No tener voluntad propia es degradarse. Si para tenerla es necesaria la posesión del dinero, ¿podrá negarse que con él se asciende por la escala de nuestra felicidad relativa? Y si los gobiernos, los estados han contraído el deber de hacernos felices, ¿no será lógico esperar de ellos la creación de las condiciones indispensables para que se ensanche el reducido poder de nuestra personalidad con la posesión del dinero, de la propiedad con la riqueza, que nos dignifican porque nos infunden nueva y poderosa vida de relación y nos hacen más útiles como valores sociales y porque nos permiten colaborar en la obra común del perfeccionamiento colectivo al contribuir a que objetivemos nuestras voluntades dormidas?

Cambiar la forma de la distribución de la riqueza es obra a la que pueden y deben cooperar los estados. Mediante ella serán capaces mañana las muchedumbres de ser dueñas de su voluntad.

Esta dilatación de su poder volitivo, representada por el dinero, las hará más felices y hará más poderosos a los estados como aportadores de dicha para los que la creen vinculada en la tenencia de bienes materiales que aseguran por lo menos nuestra independencia...

JOSE ROCAMORA

(De «El Liberal».)

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por

ALFONSO DE LAMARTINE

Tres tomos interesantísimos por el in-siguiente precio de 7'50.

TIPOS ORIENTALES

¿Cómo son los japoneses?

(De «El Liberal».)

Mientras haya voluntad siempre hay un camino, dice un refrán japonés.

Es en presencia de las grandes catástrofes cuando las mejores cualidades de las masas japonesas se manifiestan esplendorosamente. Su resignación, su capacidad de resistencia para el sufrimiento, el altruismo que las precipita a ayudarse mutuamente, los incontables actos de fina amabilidad y cortesía con que adornan y suavizan el trato de gentes; su coraje y bravura, mejor diríamos su heroísmo para resurgir de las minas y pavesas como el fénix; la orgulloso decencia con que aceptan contentos la más humilde y escasa pitanza cuando tras una hecatombe los socorros son distribuidos, así que pueda ir quedando para otros que se hallaren en mayor necesidad. Estas son sólo algunas características de los isleños, cuyas maravillosas proezas admiran al mundo. Hay, por supuesto, otro aspecto de su carácter, que no todo el monte es orégano ni esta raza nipona se halla sin algunos de los graves y feos defectos inherentes a la buena naturaleza.

Mas esto de los defectos hemos de dejarlo para otro día, pues nos proponemos en rápidos y breves trazos ir dibujando la silueta moral de las dos grandes razas del Extremo Oriente para que el lector pueda guiarse en sus conflictos, que si ahora puede decirse que empiezan, no se sabe cuándo ni cómo acabarán ni adónde alcanzarán con complicaciones, dada la actual solidaridad moral y material del mundo.

Y para orientarse en ellos no basta contemplar un mapa ni saber el curso y anchura de sus ríos ni la altura de sus montañas. Tampoco es un guiño definitivo conocer las fuerzas armadas con que cada país cuenta. Más útil que todo eso es conocer el mapa moral, el espíritu de las razas que van a disputarse—ahora o dentro de poco—la hegemonía en el lejano Oriente. En este instante es el Japón el principal protagonista en la dramática pugna por el dominio del Pa-

cífico. (A eso tienden los recursos que busca en la Manchuria y en el Norte de China, donde explota minas de excelente carbón para los altos hornos de Van Yang y ricas minas de hierro, las de Ta-yeh, en el Yang Tsu).

Todos los elementos que la Manchuria y el Norte de China le pueden proporcionar los ha menester el Japón para aprestarse a la lucha por el dominio del Pacífico, a la cual ningún pueblo de la tierra puede ser extraño, pues el dominio del Pacífico significará un día no lejano la hegemonía del mundo, la dirección de la raza humana. Bien saben esto los estadistas norteamericanos, mucho más absortos en los problemas de su costa del Pacífico que en los de su litoral del Atlántico. Por eso es tan interesante el estudio de estos hombrillos minúsculos, que han levantado allá un tremendo poder naval y militar, quizá respaldado por la inagotable reserva de hombres y de recursos minerales que el Asia posee.

Si; los japoneses son una raza de gentes diminutas. Según la estadística de Harnworth, los hombres del Japón tienen la estatura media de las mujeres europeas, siendo las japonesas, por consiguiente, proporcionalmente más cortas. Puede haber japoneses que aun entre los europeos resultaran hombres altos; pero éstas serían excepciones. La regla general queda apuntada. Las manos y pies son pequeños, finos, aristocráticos. Los ojos, oscuros, y el pelo, negro, negro como la endrina. No hay japoneses rubios ni por excepción.

Las gentes de esta raza alcanzan la madurez antes que los occidentales; también envejecen antes. Según las estadísticas japonesas que tenemos a la vista, hay más hombres que mujeres en el Japón; pero hay también más viejas que en ninguna otra parte. Afortunadamente, es una raza limpia, quizá la más limpia del mundo. No hay japonés que no tome su baño diario en la tina doméstica, que parece una barica de curar acetonas; un baño de cuarenta y dos grados, temperatura que bastaría para cocer a un noruego. Las mujeres, además de limpias... Pero quédese lo de las mujeres para el próximo artículo.

JOSE RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Sindicato Avícola de Menorca

CONCURSO DE PUESTA

Resultado obtenido en el mismo durante la quincena de octubre.

Gallineros	RAZA	PROPIETARIO	Número de la gallina	Número de huevos	Peso de los mismos		Puntuación	
					Gramos	Decigramos	Enteros	Céntimas
A	Prat leonada	Señora Vda. de Casteyó	1	10	526	5	11	70
			2	2	121	5	2	70
			3	9	516	»	11	47
			4	10	557	»	12	38
			5	11	617	5	13	72
B	Menorquina negra	Don Fernando Canillas	6	»	»	»	»	»
			7	»	»	»	»	»
			8	1	50	5	1	12
			9	»	»	»	»	»
			10	»	»	»	»	»
C	Idem idem	Don José Domenech	11	10	629	»	13	98
			12	2	105	5	2	34
			13	2	100	»	2	22
			14	12	735	5	16	34
			15	12	687	5	15	28
D	Prat leonada	Don Miguel Mercadal	16	3	161	5	3	59
			17	3	162	5	3	61
			18	»	»	»	»	»
			19	5	306	»	6	80
			20	2	126	5	2	81
E	Menorquina negra	Don Jaime Huguet	21	11	564	»	12	53
			22	»	»	»	»	»
			23	5	285	»	6	33
			24	»	»	»	»	»
			25	»	»	»	»	»
F	Idem idem	Doña Esperanza Benejam	26	10	528	»	11	73
			27	12	692	»	15	38
			28	2	98	5	2	19
			29	8	463	5	10	30
			30	8	418	5	9	30
G	Leghorn blanca	Don Jaime Huguet	31	3	146	5	3	26
			32	»	»	»	»	»
			33	»	»	»	»	»
			34	»	»	»	»	»
			35	»	»	»	»	»

NOTA.—En los gallineros A y B se recogieron fuera del nidal 1 y 2 huevos respectivamente.

Mahón noviemare 1931.—El Ingeniero Director, GUILLERMO MIR.

Ayuntamiento de San Luis

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 25 de noviembre del corriente año, fué presentado un escrito que copiado a la letra dice así:

«Al magnífico Ayuntamiento de San Luis.—Los abajo firmados que integran la comisión para repasar las cuentas correspondientes a los ejercicios que a continuación se expresan conforme solicitud cursada en abril del pasado año de 1930 compuesta de algunos señores (hoy concejales de este Ayuntamiento) y de una representación de este pueblo, que se han reunido en estas Casas Consistoriales con asistencia del primer oficial de la Secretaría, previa autorización para ello cuantas veces ha sido requerido resultando del examen practicado que vistos los resúmenes, liquidaciones y cuantos documentos podían estar relacionados con los fondos municipales en los ejercicios 2.º semestre del año 1926 y sucesivos lo siguiente: Respecto a los cuentadantes que actuaron en los ejercicios 2.º semestre de 1926, 1927 y 1928 consideran que su clasificación si hemos de dar la denominación a los libros de contabilidad de un Ayuntamiento, públicos y solemnes. Pues a pesar de los anhelados deseos de los firmantes en sus constantes e interesantes trabajos realizados no les ha sido dable dilucidar el propósito que pretendían los cuentadantes por su estado indecoro e incomprensible no tan solo en los libros de contabilidad sino que también abarca la documentación que se considera relacionada a los fondos comunales por su contradicción y por tanto podría dar lugar a preeminencias desfilfaros. La comisión no cree oportuno enumerar ninguna de las irregularidades halladas en ambas partes pero es eminente que los cuentadantes al formar las liquidaciones anuales dejaron en olvido el Estatuto Municipal en sus artículos números 577 al 585 inclusive y el reglamento de Hacienda Municipal título VI, artículos 104 al 135 inclusive. Respecto al ejercicio del año 1929 confirmamos lo expuesto por la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento anterior en que, en el dictamen presentado fundaban sus razones que careciendo de su respectivo presupuesto no se podía apreciar cuál era la verdadera situación en la administración observando igualmente otras irregularidades consabidas en término de contradicciones en los justificantes y libros de contabilidad que da lugar al Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el 19 de agosto de 1930 después de cerciorado de lo expuesto por dicha comisión prestar por unanimidad su disconformidad y por tanto la comisión que le habian confiado y deja a resolución del Ayuntamiento el dictaminar sobre el particular.—San Luis 25 noviembre de 1931.—Rafael Vidal; Jaime Salas; Antonio Pons; Pedro Moya; Aurelio Pérez; Benito Pons; Juan Carreras; Francisco Cardona.—Todos rubricados.

San Luis, noviembre de 1931.—El Alcalde, Francisco Cardona.

APRENDICES

no menores de 14 años, se necesitan. Informarán en esta imprenta.

Teatro Principal de Mahón

MIÉRCOLES 2 y JUEVES 3 DE DICIEMBRE 1931. DOS SESIONES
6:30 tarde.— » 2'25. » 1'25. » 0'90. » 0'65 » 0'55
9:30 noche.— » 2'00. » 1'00. » 0'70. » 0'60 » 0'50

Dos películas Paramount

El Blanco que hacía de Negro

película americana por Max Brothers y Evelyn Brent.

Grandioso represse de la comedia toda hablada en español

CASCARRABIAS

por Ernesto Vilches y Ramón Pereda.

Próximo sábado: Película extraordinaria. SU NOCHE DE BODAS por IMPERIO ARGENTINA.

SALON TRIANON

VIERNES 4 DICIEMBRE DE 1931. Tarde a las 6

Sesión de gran moda con sexteto

El desterrado de Santa Elena

Súper hit alemán de la producción OSTERMAYR, dirigida por el famoso director LUPU PICK, según el manuscrito de ABEL GANCE, tan especializado en la historia de NAPOLEON.

En esta película figuran exteriores de la auténtica ISLA DE SANTA ELENA, destierro de NAPOLEON BONAPARTE, donde se desarrolla la mayor parte de se acción.

Admirable creación del gran actor WERNER KRAUSS, EXCENTEMENTE secundado por otros artistas de renombre.

PRECIOS: P. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Med. 0'20

SABADO próximo: GRAN BAILE amenizado por la « American Orchestra »



Joyeria Ober
Fermín Galán, 23
MAHÓN:

Crónica local y general

HOY SE TERMINARA LA CONSTITUCION

Hoy se terminará la Constitución. Tendremos el Código fundamental de la República.

Las derechas han ido equivocadas. Creían que antes de terminarse la Constitución habría habido una Restauración. Ya ven que ello no será. Las horas de las restauraciones monárquicas han desaparecido de las posibilidades históricas. Los pueblos sienten y aman las Repúblicas. Son mayores de edad que conocen que la vida social y política no es posible que sea justa si no existen las libertades individuales. Y saben también que a éstas sólo las dan los regímenes democráticos.

Mal hicieron las derechas en permanecer ausentes en la elaboración del Código fundamental. Porque si ellas hubieran colaborado, es seguro que, respetando el derecho de minoría, les habría concedido la Cámara alguna parte de sus propósitos, y la Constitución no habría sido tan de izquierda.

A estas alturas ya lo han comprendido las derechas. Deben sentir el pesar de no haber tomado parte, el no haber puesto sus puntos de vista dentro de la Cámara.

Si la Constitución es tan de izquierda ellos sólo tienen la culpa. Porque no hicieron oposición a ella. Algo hubieran ganado, porque la Cámara ha sabido estar ecuaníme y ha escuchado aquellas razones que, fuesen de donde fueran, era justo atender. Además, en una Cámara democrática se respeta el derecho a las minorías.

Pero si las derechas no estaban, porque de los extremistas no hablamos, la Cámara no podía tenerlos en cuenta. Hay que comprenderlo sinceramente, sin apasionamiento.

Ahora se habrá de cambiar de Gobierno. El Presidente, una vez nombrado, tendrá que encargar a la persona que él crea adecuada al momento el trabajo y la responsabilidad de formar Gobierno.

Nosotros creemos que los partidos no han de oponer obstáculos al Presidente de la República. Son todavía horas de sacrificios. Los hombres de la República los han hecho. Todos han mostrado una abnegación digna del mayor aplauso y digna de la estimación del pueblo español. Un pequeño sacrificio más no hará mella a hombres que han hecho tantos.

Ya tendremos Constitución. Los partidos se movilizarán. La vida pública, ya encuzada, cobrará más vigor. Y, al fin, todos colaborarán en la República, y bajo su gobierno se hallarán bien y a satisfacción.

Elogios merecen el Gobierno y la Cámara por el patriotismo demostrado, y que en momentos determinados ha sabido sobreponerse a las pasiones y banderías de partido.

Anisete Beltrán

Nombramiento

El día diez y seis del mes anterior fué nombrado encargado de esta Subalterna de Tabacos, nuestro amigo particular don Marcelino Mir Seguí, cargo que desempeñó muchos años con acierto e inteligencia su señor padre.

Le deseamos mucho acierto y reciba nuestra sincera enhorabuena.

Demografía

Nacimientos:
Día 23. Magdalena Sintés Morro, San Clemente.
Día 24. Margarita Segura Fiol, Santa Cecilia 14.
Día 24. Rita Mercadal Barber, Prieto y Caules 20.
Día 26. Milagros Meliá Vinent, San Clemente.
Defunciones:
Día 30. Emilio Pons Fortuny, 4 meses, Sol 70.
Día 30. Rafael Allés Febrer, 62 años, Pí y Margall 48.

¡NO SE LA PIERDA! ¡VEA Y OIGA!
TRAFALGAR
Mañana en el VICTORIA

Un caso de fecundidad

La vaca « d'Algendar », de don A. Orfila Pons, que en 12 de octubre de 1930 dió a luz tres becerros, parió el 27 de noviembre último dos becerros más, o sea cinco becerros en trece meses, cuatro machos y una hembra. Todos están vivos y sanos.

Felicitemos a don A. Orfila por el magnífico ejemplar de raza bovina que tiene en su predio.

Nota comercial

Importación.—El vapor correo ha traído hoy de Barcelona y Alcudia: 42 bocoyes con vino, 334 sacos con salvado, 115 con trigo, 60 con maíz, 15 fardos bocalao, 36 bultos con escobas, 20 cerdos cebados y otras mercancías.

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 3.º Oficial de Infantería.

Bienvenida

Acompañado de su distinguida señora ha llegado esta mañana procedente de San Fernando, el ayudante de Marina del puerto de Ciudadela nuestro paisano y amigo particular don Juan Conforto Thomás y su hermano don Gabriel.

Sean bien venidos.

De viaje

En el vapor « Jaime II » han llegado esta mañana procedentes de Barcelona y Alcudia 28 pasajeros, entre ellos algunos militares destinados a esta guarnición, el Gerente de la Sociedad General de Alumbrado don Manuel Hernández Escrivá, el viajante de la casa Codina don Enrique Limosner, don José Feliu y don Francisco de A. Seguí.

Nuestros mercados

El mercado de pescados estaba escasamente abastecido. Continúa el mal tiempo. Muchas barcas no salieron. El mar está furioso. Tiene cara de pocos amigos. Los pescadores no se atreven a adentrarse en el mar en tiempo semejante. De ahí la escasez de pescado que se notaba hoy en el mercado.

Hoy se comerá poco pescado y caro. Poca concurrencia de compradores en este mercado. Mal negocio para los pobres pescadores. Este es un oficio que depende del tiempo. Y en invierno los pescadores ganan muy poco, porque muchos días no pueden salir a la mar.

Unos 70 kilogramos de pescado se ha llevado a la báscula, según nos dice el pesador oficial. Nada para una población como Mahón.

El mercado de legumbres sigue estacionado. No hay variación. Sigue la afluencia de naranjas. Muchas patatas. Se cotizaban a 0'55. Este es un artículo que se consume mucho. Es el principal para el pobre. Este año se anuncia que habrá muchas. Lo cual significa que mermará la importación. Desde luego que habrá de importarse, porque no se produce suficiente cantidad de este tubérculo en Menorca.

El mercado de carnes estaba muy concurrido. Siguen los mismos precios de siempre.

Cuando hay poco pescado la carne se vende más. Lo hemos dicho y repetido mil veces en esta sección. Lo que es malo para uno es bueno para los otros. Es la ley de compensación.

No existe nada importante, que merezca mención ni comentario.

Pérdida

Durante la tarde del domingo en el trecho de camino comprendido entre « For met » y « Binisfuller » se extravió una palanca de arranque de automóvil. En esta imprenta gratificarán al que tenga la bondad de devolverla.

CASINO DEL CONSEY

MARTES 1 DICIEMBRE. Tarde a las 6'15 Butaca 40. General 30

Con selecto concierto musical por el cuarteto dirigido por el señor Coll

ULTIMA PROYECCION de la preciosa película ESPAÑOLA de gran éxito:

PRIM

Gran creación de la bellísima CARMEN VIANCE.

Sábado: EL PODER DE LA MUJER y DEBUT de SELECTOS VARIETES

SALON VICTORIA

Miércoles 2 diciembre. A las 6'30 y 9'30

EL MAS FORMIDABLE EXITO SONORO A PRECIOS DE CINE MUDO

Trafalgar

ESTRENO de la VERSION SONORA con el vals La divina Lady y nitidos y estu-pendos efectos en el GRAN COMBATE NAVAL.

Tarde: Butaca 60. General 40. Noche: Butaca 50. General 40. UNICO DIA

Noticias marítimas

Vapores correos

Procedente de Barcelona y Alcudia, ha llegado esta mañana a las siete y media, el vapor «Jaime II» al mando del capitán don José Caldes.

Ha traído pasaje, la valija y carga.

Dicho buque salió ayer tarde a las tres de Barcelona, y llegó al puerto de Alcudia, anoche a las once y media.

Efectuadas las operaciones de descarga y carga ha salido para esta de madrugada.

El «Jaime II» emprenderá viaje esta noche a las siete para Barcelona.

—Esta noche debe salir de Ciudatella para Palma el vapor correo.

Veleros

A causa del mal tiempo regresaron al puerto los veleros «Paulita» y «Galiana», que habían salido para Barcelona.

—Hoy al mediodía saldrá para Barcelona el moto-velero «Pons Martí».

Notas personales

Ha sido destinado al vapor «Poeta Arolas», el primer maquinista del «Jaime II» don Gabriel Caimary Serra.

Al que sustituirá al de igual categoría don Matín Síntes Vives que embarcará hoy.

—En uso de permiso ha desembarcado del vapor «Jaime II», el segundo oficial don Arcadio Roldós Calzada, sustituyéndole el oficial destinado a la flota de buques amarrados don Bartolomé Florit Ricart.

El éxito brillante de una industria nacional

Uno de los mayores aciertos industriales españoles de esta época han sido la fabricación de las máquinas de coser y bordar que se construyen en Eibar y que son conocidas en toda España con el nombre de máquina Alfa. La sociedad cooperativa que ha realizado tan triunfante y beneficiosa empresa lanzó al mercado la máquina Alfa a principios de este año y habiendo llegado a esta ciudad la primera expedición de máquinas Alfa, allá por el mes de abril, aquella primera remesa estuvo constituida por máquinas cuya numeración se hallaba comprendida en el número siete mil. Desde entonces cada mes una, dos y hasta tres veces, han llegado a Menorca nuevas expediciones de máquinas Alfa, y en cada remesa el número correlativo de cada máquina ha aumentado, habiendo llegado ya el sábado de la semana pasada una nueva remesa de seis máquinas Alfa cuya numeración sobrepasa el número veinticuatro mil.

Esta cantidad importantísima de máquinas construidas y vendidas en tan breve espacio de tiempo indica claramente el rotundo éxito de una industria y prueba la insuperable calidad y perfección de la máquina Alfa en la que además concurre una presentación superior a todas las demás marcas y una economía en el precio que las coloca en el lugar privilegiado de la demanda y aceptación del público.

La sociedad Cooperativa Alfa construye cada mes más de mil máquinas, y a pesar de tan importante producción no alcanza a satisfacer las continuas y apremiosas demandas de los compradores.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 1 a las 0-10.

El momento político

Hacia la elección de Presidente

Esos no volverán

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Azaña ha hecho algunas declaraciones sobre la actualidad política, declaraciones solicitadas por la prensa extranjera.

Se ha referido primeramente el señor Azaña al régimen republicano instaurado por el pueblo en uso de su soberanía y a la derrocada monarquía.

Con respecto a esto ha dicho el jefe del Gobierno que es imposible su restauración y referente a los Borbones es seguro que no volverán jamás a España.

El futuro jefe de Estado

En las aludidas declaraciones manifiesta el señor Azaña que cree que don Niceto Alcalá Zamora prestará grandes servicios a la patria desde la Presidencia de la República.

Allí estará todavía mejor que a la cacería del Gobierno donde supo aunar las diferencias entre los partidos de izquierda.

La actuación del Gobierno.

La separación de la Iglesia y el Estado sigue el señor Azaña fué perfectamente limpia, normal y jurídica.

El peligro de guerra civil ya pasó. En el extranjero existe un error respecto a este punto.

En cambio falta la solución del problema agrario que de no ser resuelto podría ocasionar un desastre. Los demás problemas son fáciles de resolver.

El ejército de la Nación adicto y leal a la República ofrece todas las garantías.

Por último, dice el señor Azaña, el problema catalán lo resolverán fácilmente.

La guardia civil

En unas declaraciones que respecto a este Instituto ha hecho su Director el general Sanjurjo ha dicho que confía en que nadie se atreverá a tocar a la guardia civil.

Hacerlo sería igual que pretender modificar el alma española.

Pase lo que pase, añade el general Sanjurjo, la guardia civil continuará por el camino emprendido que es el de lealtad a la República.

Los radicales

El partido republicano radical ha celebrado un grandioso mitin en el que han pronunciado magníficos discursos vibrantes de entusiasmo los señores Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones y Guerra del Río, jefe de la minoría radical parlamentaria.

Han combatido estos oradores las que califican de patrañas de ciertos socialistas, a las que han destruido y puesto en evidencia.

El ministro de Estado y jefe del parti-

do radical señor Lerroux ha demorado su regreso hasta el viernes.

Dice el señor Lerroux que cree que en estas circunstancias un gobierno socialista sería dañoso para España.

España al día

Actos y homenajes

Por el señor Maciá

Barcelona.—En Villanueva y Geltrú han nombrado hijo adoptivo de la ciudad al Presidente de la Generalidad señor Maciá.

Con tal motivo hubo recepción en el Ayuntamiento y luego se descubrió una lápida con la inscripción titular del nombre de Maciá dado a la antigua Rambla.

En este acto pronunciaron discursos los señores Maciá y alcalde de Villanueva y Geltrú.

Fueron ovacionados.

Por don Marcelino Domingo

Tortosa.—Se ha tributado un homenaje a don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública, asistió enorme gentío.

Fué entregado al señor Domingo un artístico pergamino en el que consta el nombramiento a su favor de hijo predilecto de Tortosa.

Luego se inauguró una biblioteca bajo la presidencia de don Marcelino y con la entrega de dos mil volúmenes.

Los admiradores del señor Domingo le obsequiaron con un banquete.

Por acuerdo del Ayuntamiento se dió el nombre de la República a la que antes se denominaba plaza de Alfonso XIII.

El señor Domingo entregó a la ciudad el edificio de la Lonja que pertenecía al ramo de guerra.

Se despidió al ministro de Instrucción con gran entusiasmo.

El señor Domingo ha pasado el día de hoy en Barcelona. Por la noche ha regresado a Madrid en compañía de los señores Anguero, Compañys, Barbey y otros parlamentarios catalanes.

A la memoria del gran Pi y Margall

Madrid.—Los republicanos federales han visitado la tumba del gran Pi y Margall acompañados por un séquito de éste. Allí depositaron coronas y flores.

Mas tarde y para conmemorar el aniversario de aquel hombre modelo y político eminente, en el Teatro de la Comedia se celebró una sesión necrológica en la que se pronunciaron sentidos discursos.

En recuerdo del señor Layret

En Barcelona se ha celebrado una velada conmemorativa del bondadoso señor Layret, dignísimo e inteligente republicano que fué vilmente asesinado.

Muchas entidades y muchos particulares fueron al cementerio libre a depositar coronas sobre la tumba de Layret en el aniversario del asesinato.

Notas de actualidad

Un registro en la caverna

Madrid.—Se ha descubierto una imprenta clandestina.

En esta imprenta que se acaba de descubrir se tiraban hojas subversivas editadas por gentes cavernarias.

Disturbios escolares

Zaragoza.—En la Universidad se han producido disturbios, de los que han resultado dos heridos.

Los escolares están aquí divididos al juzgar el castigo gubernativo impuesto al cavernícola Royo y Villanova por haber vertido palabras ofensivas e injuriosas contra el Parlamento y el Gobierno.

Arbitraje y tranquilidad

Se ha publicado el arbitraje dictado por el Ministro de comunicaciones para regular los sueldos de los empleados de Teléfonos.

El ministro de la Gobernación señor Casares dice que hay tranquilidad en toda España.

Huelga y exposición

Barcelona.—Sigue igual la huelga de barberos con gran satisfacción de los vendedores de maquinillas de afeitar que las despachan en número muy crecido. Han fracasado las gestiones conciliadoras de la Delegación del Trabajo.

Se inauguró una curiosa exposición monográfica en la Rambla de las Flores, sótanos del metropolitano y plaza de Cataluña.

Al final hubo un lunch.

El marcador de futbol

En el campeonato de liga se han enfrentado los partidos y se han hecho los tantos que a continuación se indican.

Barcelona dos, Arenas dos.

Racing de Santander dos, Español uno.

Valencia cinco, Irún uno.

Donostia uno, Madrid dos.

Athletic de Bilbao tres, Alavés dos.

En París:

Holanda cuatro, Francia tres.

Basilea de Suiza uno, Austria-ocho.

Teatro Principal de Mahón

Compañía de Opera del divo tenor Carlos Vives

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 diciembre 1931 hasta el 6 enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche, a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de diciembre, abonándose después al primer solicitante.

El abono quedará cerrado el 12 de diciembre.

Mahón 18 noviembre 1931.—La Empresa.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.

EL COK es el combustible más barato.

EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Tipografía Mahonesa.—MAHON

LA SالدادORA
SOLO POR QUINCE DIAS
sensacional venta de
RETALES
de todas clases
A PRECIOS INCREIBLES
27 PLAZA DEL CARMEN 27

cual es usar de su misericordia con un alma descarriada y aliviar en sus penas a otras muchas.

En esto se presentó el amo de la casa, que, oyendo el rumor de la calle, se había asomado a una ventana, y al ver quién entraba bajó. Al mismo tiempo entraba el sastre, y los dos, viendo empeñado el coloquio, se quedaron en un rincón de la pieza con el mayor respeto. El cardenal, después de saludarlos muy cortesmente, siguió hablando con las forasteras, interponiendo con las expresiones de consuelo varias preguntas, deseoso de hallar en las contestaciones ocasión de hacer bien a quien tanto había padecido.

—¡Ojalá fuesen todos los curas como vuestra señoría, mirando más por los pobres y no contribuyendo a meterlos en embrollos por quedarse ellos fuera!—dijo Inés.

Instóla el cardenal para que se explicase, y ella se halló apurada al tener que contar una historia en que había desempeñado cierto papel que le costaba repugnancia descubrir. Salíó, no obstante, del aprieto lo mejor que supo, permitiéndose, en cambio, contar la resistencia de don Abundio a realizar el matrimonio. Saltando de aquí al atentado de don Rodrigo, añadió que, por haber sido avisados, lograron escaparse, y concluyó en estos términos:

—Sí, señor; escapamos de aquella; pero para caer en otra. Si en aquel caso el señor cura nos hubiese dicho lo que pasaba y hubiese casado a mis

posa para confiarle aquella caritativa misión, no sólo dió su asenso, sino que a ser preciso hubiérala animado a hacer tal encargo con ruegos e instancias.

Entra a poco el cura del pueblo diciendo que le envía el cardenal para que llevase nuevas de Lucía, a quien su ilustrísima quería ver aquella misma tarde. Dió luego las gracias a los dos esposos.

—¿Y vuestra madre? ¿No ha llegado aún?—preguntó el párroco a Lucía.

—¡Mi madre!—exclamó ésta.

Y como el cura le dijese que de orden de su ilustrísima había mandado a buscarla, se cubrió el rostro con el delantal y prorrumpió en un copioso llanto, que no cesó sino después de haber salido el sacerdote.

Inés, en efecto, ya estaba en camino y muy cerca del lugar.

Quiso don Abundio dar a la madre de Inés ciertas instrucciones acerca del modo de conducirse con respecto al cardenal si éste, como era probable, deseaba ver a entrambas, a fin de que no le hablasen del casamiento, como asunto poco pertinente; pero conociendo Inés que don Abundio sólo trataba de su propia conveniencia, le dejó plantado sin ofrecer cosa alguna, o por mejor decir, sin comprometerse a nada; y despidiéndose de él, prosiguió su viaje.

Llega por fin el carro y se para a la puerta del sastre. Levántase Lucía atropelladamente, se apea

Compramos oro viejo

Pagamos más que nadie

JOYERIA

VDA. DE B. CARRERAS

DOCTOR ORFILA, 24

Los mejores artículos en

JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA y OPTICA al más reducido precio

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Arroz a la española
Almóndigas a la jardinera
Pescado a la parrilla
Ternera fiambre
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Puré de guisantes
Estofado a la española
Pescado frito
Encebollado de ternera
Postres variados

	PESETAS
Precio del cubierto	5
tickets 10 comidas clase superior	35
» 10 » » especial	25
Abono mensual comida y cena (superior)	150
» » » (especial)	110
Hospedaje completo por día (tout compris)	10

El señor Salazar Alonso

Los periodistas hablaron a primera hora de la tarde, en uno de los pasillos del Congreso, con el presidente de la Diputación señor Salazar Alonso.

En primer lugar se le preguntó si llegará mañana el señor Lerroux y contestó afirmativamente.

Después fué preguntado por los acuerdos tomados en la asamblea del partido radical y manifestó que el acuerdo principal es el de imprimir una orientación patriótica y republicana y encauzar en una orientación común todas las individualidades y entidades madrileñas de la extrema izquierda republicana bajo una misma disciplina; y el voto de la asamblea se refería a la inclusión de esas palabras, pero aprobado el dictamen se firmó por el señor Guerra del Río, en medio de una gran ovación, que el partido radical, que mantenía esta declaración de antiguos reglamentos, debía señalar que no ha retrocedido en su ideario y mostrarse capacitado para el Poder sin llegar más allá de donde las circunstancias políticas aconsejen.

Creo—añadió el señor Salazar Alonso—que la situación de los partidos hay que mirarla no por su propia definición, sino por la actitud que toman y sobre todo por quien les ataca.

Refiriéndose a las declaraciones del señor Largo Caballero dijo que ha hecho un enorme favor al partido radical porque han servido para polarizar la política española.

El silencio, por nuestra parte, es ahora plausible y hasta obligado porque da el tono de las declaraciones, toda re-

plica supondría la pérdida de la serenidad.

Termina sus manifestaciones diciendo que es necesario recoger y fijar la situación que esa actitud crea en la política española.

Un teniente abofetea a un hombre

Vitoria 26.—Desde las primeras horas de la mañana de hoy circularon rumores de haberse desarrollado esta mañana un sangriento suceso, del que había sido víctima un teniente del Ejército.

El parte de la Inspección de Vigilancia dice que sobre la una de la madrugada, en la taberna bar denominada Bar Burgalés, situada en la calle Nueva, número 27, se hallaban varias personas, entre ellas un teniente de Infantería del batallón octavo de Montaña de esta guarnición apellidado Tejada, natural de Santo Domingo de la Calzada, que vestía de paisano. El teniente entabló discusión con el obrero José Alguacil Cobos, de treinta y nueve años, natural de Jaén, pero domiciliado en Vitoria. La discusión fué tan violenta, que dió lugar a que el teniente pegase una bofetada a José. Este se dirigió entonces a su domicilio, cogió una pistola, volvió al establecimiento y disparó dos tiros contra el teniente Tejada. Uno de los proyectiles entró por un ojo y salió por la parte posterior de la cabeza, y otro hizo blanco en el pecho, ambos mortales de necesidad.

Al gran revuelo que se produjo acudieron serenos y policías, y se le dió

aviso al Juzgado, que, constituido en el lugar del suceso, ordenó el traslado del teniente al hospital, donde falleció momentos después de ingresar. La Policía detuvo en el acto al agresor, que entró en la cárcel después de confesar su delito y relatar los hechos.

El suceso produjo sensación, por ser el teniente Tejada muy conocido.

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la « Tipografía Mahonesa »:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Noticias de todas partes

VEINTIOCHO MINEROS MUERTOS

Londres 21.—Según las últimas noticias, el número de muertos a consecuencia de la catástrofe minera de Bentley se eleva a 28. Faltan todavía cinco mineros.

FORMIDABLE INCENDIO EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LIMA

Lima 23.—Se ha declarado un formidable incendio en el palacio de Justicia. El fuego, que pudo al fin ser dominado, ha destruido importantes documentos, entre ellos todo el proceso contra el ex-presidente Leguía.

Se cree que el siniestro ha sido intencionado, pues ha sido encontrada una lata de nafta en contacto con varios cables eléctricos.

EL PRINCIPE CAZADOR DE OSOS

El Cairo 23.—El príncipe Kemal Ed Din Hussein, que no quiso ocupar el trono de su padre el rey de Hedjaz a la muerte de éste, en 1917, ha ingresado en el hospital Angloamericano.

Se cree que le será amputada una pierna, que la tiene gangrenada. El príncipe es un explorador y cazador famoso en Oriente.

EL SUBSIDIO DEL PARO EN INCLATERRA

Londres 24.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes el jefe del partido laborista, señor Lansbury, ha presentado una moción en la que se critica vivamente al Gobierno por no haber presentado ningún proyecto tendiendo a aportar una ayuda a los obreros sin trabajo durante el invierno actual.

Esta moción será, sin duda, objeto de un debate en el curso de la semana próxima.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Buenos Aires 24.—El Gobierno de la Argentina ha acogido favorablemente la invitación del Gobierno chileno de celebrar una conferencia, en la que participarían Argentina, Chile y el Brasil, tendiendo a preparar un acuerdo relativo al desarme, antes del que pueda concertarse eventualmente en la Conferencia de Ginebra.

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la « Tipografía Mahonesa »

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. « La risa del juicio ».
- E. Porta Vidal. « Los inconexos ».
- Jean Cocteau. « Opio ».
- André Gide. « La escuela de las mujeres ».
- Ortega y Gasset. « La rebelión de las masas ».
- Claude Farrere. « La marcha fúnebre »
- Fleury de la Roche « Las plantas bienchoras ».
- Giovanni Papini. « Gog ».
- Herbert Wilel. « La otra raza »
- Jack Forbes. « Más fuerte que la policía ».
- Félix Uralayen. « Vidas difícilmente ejemplares ».
- Pierre Mac Orlani. « Dinah Miami ».
- E. M. Remarque. « Sin novedad en el frente ».
- Berta Ruck. « La muchacha desaparecida ».
- Concordia Merrel. « La sombra de la Mason ».
- R. Gómez de la Serna. « La hiperestésica ».
- J. M.^a del Busto. « De la monarquía a la república ».
- Julio Camba. « Sobre casi nada ».
- L. M. Domínguez. « Los diablos rojos ».
- Andersen. « El cuento de mi vida ».
- Rienzi. « De Zamora al Rey Gaspar ».
- C. Zamacois. « Punto Negro ».
- Eça de Queiroz. « La capital ».
- Ricardo Baeza. « Bajo el signo de Clio ».

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 30 de noviembre de 1931

Amortizable 5 p. 100 A 1920	78'75
» B 1920	78'15
Interior 4 p. 100 A	60'50
» B	60'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	74'75
» B 1917	74'75
» A 1927 libre	85'50
» B 1927 libre	84'75
Exterior 4 p. 100 A	75'50
» B	74'50
Obligaciones Norte Prioridad.	60'50
Alicantes 3 p. 100 1. ^a hipoteca	50'00
Andaluces 2. ^a serie fijo	14'00
Bédulas B. Hip. España 4 p. 100.	00'00
Id. id. id. 5 p. 100.	81'50
Id. id. id. 6 p. 100.	94'25
Franco cheque París	00'00 a 46'40
Liras » Roma	00'00 a 61'40
Dollars » New-York	00'00 a 11'87
Libras » Londres.	00'00 a 41'75
Reichsmarcald Berlin	00'00 a 2'815

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos.	233'00
Onzas y sus fracciones	233'00
Isabelinas	234'00

Duros por título

	Valor nominal	Dinero	Papel
COTIZACIONES DE VALORES LOCALES			
Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1897.	100		
» » » 6 p. 100 E 1916.	100		
» » » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100.000 pesetas.	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45.000 pesetas.	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925.	100		
» » » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos.	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100		
» libre impuestos.	100		
» Acciones L. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A., 6 p. 100.	100	163	
» Acciones Banco de Menorca	10		
» Banco de Ferrerías	5		
» Crédito Mercantil de Menorca	5		
» Sdad. General de Alumbrado	50		
Obl. Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100	102	

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 30 de noviembre de 1931

Franco cheque	46'40
Libras id.	41'75
Dollars id.	11'87
Liras id.	61'40
Interior serie A	60'25
Id. id. B	60'25
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	78'50
Id. id. id. B 1920	78'00
Exterior serie A	75'75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922.	00'00
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	75'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	74'75
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	95'00
Acciones norte fin mes	51'10
Id. Alicante id.	26'00
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	49'25

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Herald, Crisol, Ahora, A B C.

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campaña de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

MANUALES « GALLACH »

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes

Pídalos en la « Tipografía Mahonesa ».

CASAS RECOMENDADAS

SE HA RECIBIDO

un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA. 22

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILLO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCELES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

Inés con igual precipitación y se arrojan en los brazos una de la otra.

Pasado aquel primer desahogo de abrazos y sollozos, quiso saber Inés la funesta aventura de su hija, quien se dispuso a contársela.

La repugnancia de Lucía a renovar memorias tan penosas y recientes fué parte para que más de una vez suspendiera su relato, faltándole en varias ocasiones el ánimo para continuarlo. El temor de que su madre la tachara de precipitada e imprudente la decidieron a callar, proponiéndose consultar primero con el padre Cristóbal. ¡Mas cuál no sería su sorpresa y su pena cuando, preguntando por él, supo que le habían enviado a un país remoto, cuyo nombre no supo indicar su madre!

—¿Y Renzo? ¿No me preguntas por él?—dijo Inés.

—Está en paraje seguro, ¿no es verdad?—preguntó ansiosamente Lucía.

—Parece ser que pasó a territorio de Bérgamo; pero el pueblo de su residencia no se sabe de fijo, y él, hasta el presente, no ha dado a nadie razón de su persona.

—¡Ah! ¡Si está en salvo!—dijo Lucía—. ¡Loado sea el Señor!

Y procuraba mudar de conversación cuando fué interrumpida por el cardenal arzobispo.

Vuelto éste de la iglesia, donde le dejamos, supo por boca del Innombrado la libertad de Lucía. Estando ya entonces puesta la mesa, se sentó a ella,

colocando a su derecha al caballero entre un corro de clérigos.

Acabada la comida, se retiraron juntos el caballero y el cardenal, y después de un coloquio más largo que el primero, emprendió aquél el regreso a su castillo, montando en la misma mula en que había venido por la mañana.

Así que partió mandó llamar al arzobispo al párroco, diciéndole que deseaba ir a la casa donde estaba Lucía.

La gente que los vió empezó a reunirse y a seguirlos, formándose tal concurrencia, que en pocos minutos se vieron cercados. De este modo llegaron a la consabida casa, donde entraron, quedándose la gente agolpada a la puerta.

Oyeron Inés y Lucía el murmullo de la calle que se acercaba por momentos, y mientras discurrían cuál pudiera ser la causa, vieron de improviso abrirse la puerta y entrar el arzobispo y el párroco.

—¿Es ésta?—preguntó el primero al segundo.

Y a una señal afirmativa con que respondió el cura, se dirigió a Lucía, que estaba inmóvil al lado de su madre.

Mas no tardaron en animarla las palabras del prelado.

—¡Pobre joven—dijo—, pobre joven! Dios ha permitido que pasaras por una gran prueba; pero te ha hecho ver que no te tenía olvidada ni pensaba abandonarte. Lejos de eso, te ha puesto en lugar seguro y se ha servido de ti para una grande obra,